

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-051-23
Fecha de expedición:	25 de mayo de 2023
Dirigido a:	ADMITIDOS A PROGRAMAS DE PREGRADO CONVOCATORIA 2023-2
Asunto:	ENTREGA DE DOCUMENTOS PERSONALES Y SOCIOECONÓMICOS EN APLICATIVO FORE
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaga Londoño

Teniendo en cuenta que usted ya cumplió con el primer paso donde hizo entrega de los documentos de identificación obligatorios iniciales, por favor lea con atención las siguientes indicaciones:

En la página Web (<https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> - Admitidos Pregrado - ([Listado de documentos requeridos para el proceso de matrícula de admitidos de pregrado Convocatoria 2023-2V1](#)) se encuentra el listado de los documentos, que debe adjuntar en el formulario de registro de admitidos FORE.

El formulario de registro de admitidos FORE, se encontrará disponible **SÓLO entre el 25 de mayo y el 1 de junio de 2023, de acuerdo al horario de las citas asignadas.** Para diligenciar el formulario de registro de admitidos -FORE- Consulte el instructivo en el vínculo: [Manual de Usuario Formulario de Registro de Admitidos FORE 2023-2](#)

Usted deberá adjuntar nuevamente los documentos de identificación **OBLIGATORIOS** que adjunto inicialmente en el formulario dispuesto para esto y debe adjuntar **TODOS** los demás documentos solicitados en el “Listado de documentos para el proceso de matrícula de admitidos a pregrado convocatoria 2023-2V1”, en el formulario de registro de admitidos FORE.

También puede consultar en la página Web https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co - Admitidos Pregrado las [Preguntas frecuentes admitidos pregrado convocatoria 2023-2](#)

El instructivo completo del proceso de matrícula para admitidos de la convocatoria 2023-2, se encuentra publicado en la página Web:

<https://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> opción Admitidos Pregrado, con todos los pasos que debe realizar para adquirir la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

Para garantizar una mejor atención, SOLAMENTE debe dirigir sus solicitudes mediante correo electrónico a la cuenta admitidos_med@unal.edu.co

Nota 1: Las validaciones de aplicación de la norma de admisión, se realizarán una vez inicie el periodo académico y las novedades respectivas son informadas mediante correo electrónico.

Nota 2: Tenga presente que debe revisar la información registrada de su nombre completo y documento de identidad, los cuales deben encontrarse acorde al documento de identidad vigente, en caso de encontrar alguna inconsistencia en esta información por favor informar de inmediato enviando un correo electrónico a la cuenta admitidos_med@unal.edu.co , indicando la corrección correspondiente.

Nota 3: Cuando consulte el resultado de admisión, puede descargar el certificado de resultado de admisión, desde la página de la DNA (Dirección Nacional de Admisiones).